

**ACTA N° 135****SESIÓN ORDINARIA****CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN**

En Mulchén, República de Chile, a 04 de Diciembre de 2019, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones del Concejo, la Sesión Ordinaria N° 135 del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sr. Walter Guastavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

**El Temario a tratar es el siguiente:**

- 1.- Invitación a la Profesional Ingeniero Medio Ambiente del Daem
- 2.- Correspondencia
- 3.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aumento del monto de la Subvención Municipal entregada para el año 2019 a la Junta de Vecinos N° 3, Bernardo O'Higgins
- 4.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para modificar error presupuestario Municipal
- 5.- Se pone a consideración la nominación de Ciudadano e Institución Distinguida de la Comuna
- 6.- Cuenta del señor Alcalde
- 7.- Incidentes

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

**Primer Punto de la Tabla****Invitación a la Profesional Ingeniero Medio Ambiente del Daem**

Se deja constancia que se encuentra presente el Director del Daem, don David Riquelme Bobadilla y la señorita Constanza Sepúlveda Simons, Ingeniero Medio Ambiente, quien a continuación realiza una presentación, sobre Educación Ambiental que se aplica a los estudiantes de los establecimientos de la comuna.



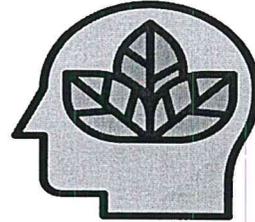


## OBJETIVO

- Promover hábitos y conductas sustentables en los establecimientos de educación municipal, que mejoren la calidad de vida de la comunidad escolar, por medio de la transmisión de conocimientos sobre la protección del entorno y la importancia sobre resguardar el medio ambiente, generando conciencia sobre los problemas ambientales que generamos y enfrentamos.

### Directrices

- Intervención educacional a alumnos del establecimiento
- Intervención educacional a funcionarios y apoderados
- Intervención al establecimiento



## INTERVENCIÓN EDUCACIONAL A ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO

El plan de educación ambiental está enfocado en la enseñanza práctica de ciencias ambientales y la entrega de conocimientos de forma empírica para la comprensión de temáticas como fenómenos naturales a los que estamos sometidos, e ideas sobre la fragilidad del sistema natural, la importancia de vivir en armonía con el entorno y nosotros mismos y la implicancia de no hacerlo.

A su vez se conecta a la comunidad, reconociendo en los estudiantes roles de líderes y agentes de cambio frente a hábitos desfavorables para el cuidado y preservación del medio ambiente.

## INTERVENCIÓN EDUCACIONAL A ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO

Todo ello se enmarca bajo 6 temáticas a tratar:



Agua



Aire



Suelo



Biodiversidad



Residuos sólidos domiciliarios



Cambio climático

## TRANSVERSAL

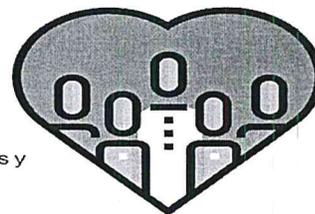
## INTERVENCIÓN EDUCACIONAL FUNCIONARIOS Y APODERADOS

- ✓ Funcionarios y apoderados son las imágenes de roles a seguir por los estudiantes
- ✓ Es un canal para reforzar la enseñanza a estudiantes
- ✓ Se logra una mejor apreciación de la temática ambiental
- ✓ Se percibe una red de apoyo al activar una comunidad

### ¿Cómo?

Desarrollar actividades que consideren la participación de docentes y apoderados en distintas asignaturas.

Desarrollar talleres ambientales para funcionarios y apoderados.





## INTERVENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

- Intervención de gestión
- Certificación ambiental de establecimientos de educación
  - Contar con una oferta en el proyecto educativo
  - Obtener reconocimiento público
  - Recibir convocatorias preferenciales a capacitaciones, talleres y seminarios
  - Acceder a recurso y material educativo
  - Vincular el proceso educativo a la realidad socioambiental
  - Generar mejoras en la gestión de recursos
  - Contribuir a la mejora de la convivencia escolar
  - Ser parte de una **red de intercambio de experiencias**



## PLAN DE TRABAJO

	Estado	
Intervención educacional a alumnos del establecimiento	Establecer contacto con establecimientos educacionales municipales de la comuna	✓ Realizado
	Visitar a los establecimientos de educación municipal	✓ Realizado
	Realizar levantamiento de información	✓ Realizado
	Elaborar propuesta de unidades y actividades a implementar	<input type="checkbox"/> En desarrollo
	Análisis de propuesta junto a docentes y directores de los establecimientos	• Pendiente
	Elaborar plan de unidades y actividades a implementar	• Pendiente
	Presentar plan de educación en establecimientos	• Pendiente
	Preparar material para realizar talleres Ejecutar intervención pedagógica	• Pendiente • Pendiente

## DESARROLLO DE RED DE MEDIO AMBIENTE



Encargadas de medio ambiente Salas cuna y Jardines Infantiles

Encargado y encargadas de medio ambiente de Escuelas

Encargadas y encargado de medio ambiente de Liceos

## DESARROLLO DE RED DE MEDIO AMBIENTE



Limpieza comunitaria

Capacitaciones de vermicompostaje

Capacitaciones de la Certificación ambiental para Establecimientos de Educación



## DESARROLLO DE RED DE MEDIO AMBIENTE

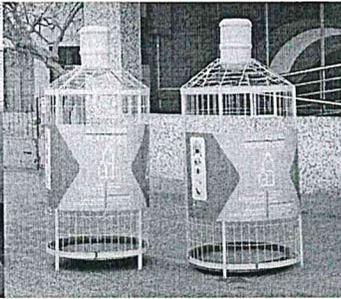


Seminario de educación ambiental y conservación de ecosistemas.  
Concepción 27 y 28 de noviembre

## PROGRAMAS DE RECICLAJE

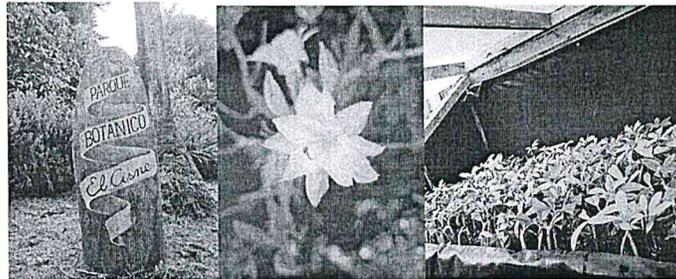


Reciclaje de tapas plásticas



Reciclaje de botellas plásticas

## DESAFÍO

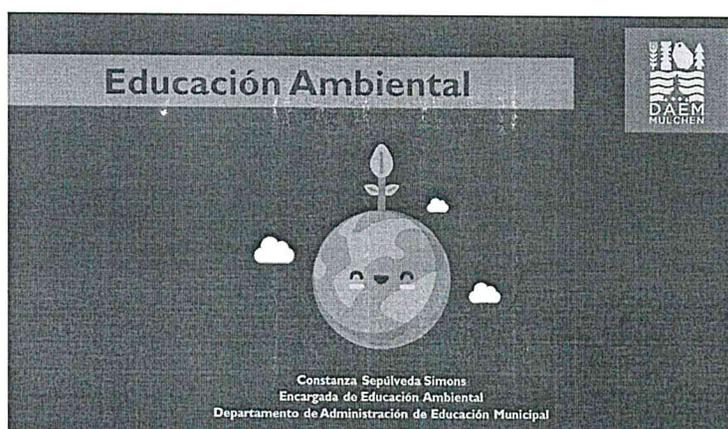


Desarrollar un centro de educación ambiental en el Parque botánico El Cisne

## FERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Resultado del trabajo realizado durante el año  
Fecha Propuesta: 2° semana de octubre  
Participación: Establecimientos de Educación, Instituciones y comunidad general.





#### **Concejal Guillermo Brevis**

- Manifiesta que es importante el análisis de trabajo, masificar la información, no sabe si faltarán recursos para el programa, ya que no cuenta con la información dónde se enmarca en el presupuesto del Daem; se habla de crear un centro ambiental en el Parque botánico El Cisne, la cual es una riqueza, la idea es entregarles un medio ambiente a las nuevas generaciones; el trabajo principal de ella como profesional en los colegios, debería enfocarse en trabajar con los alumnos, docentes y apoderados.

#### **Concejala Ivonne Poblete**

- Se alegra de la contratación de la profesional porque ha sido una preocupación constante de parte de ella, siempre ha dicho entre más pequeños eduquen a los niños es mejor, amø el campo, siempre ha sido una queja que las campanas receptoras de vidrio se colapsan lo que causa una mala imagen, es bueno tener un histórico de ello para que no colapsen.

#### **Concejala Ivonne Poblete**

- Consulta por los colegios rurales.

#### **Encargada de Medio Ambiente Daem responde**

- Manifiesta que son niños que les gusta explorar, ahí la evaluación es distinta, la mayoría tiene un mayor trabajo en el área ambiental, la idea es que se vayan relacionando y compartiendo las experiencias.
- Respecto a las campanas, las empresas cuando hacen el retiro vienen por una cantidad de residuos, hay que hacer una educación ambiental porque las depositan afuera y no adentro.

#### **Concejala Ivonne Poblete**

- Solicita información por los huertos escolares donde exista el espacio, debería darse en todos.
- Manifiesta que cuando habla del Cisne, es porque le tiene un cariño al lugar, el cual necesita preocupación de la administración municipal y poder hacer estudios

#### **Alcalde Jorge Rivas responde**

- manifiesta que en parque El Cisne se ha trabajado en los senderos, pero falta mucho por hacer.

#### **Concejal Guido Sanzana**

- Agradece la visita de la encargada del Medio Ambiente de Educación.



- Solicita información respecto a cuántas horas se trabaja en los colegios en el ámbito del Medio Ambiente.

**Encargada de Medio Ambiente Daem responde**

- Manifiesta que no tiene claridad de las horas que ha hecho, pero todo dependerá de la distribución que tiene que hacer donde tendrá que trabajar con docentes, niños y apoderados.

**Concejal Guido Sanzana**

- Consulta si se ha visto la posibilidad de contar con más campanas de reciclaje de vidrio para la comuna.

**Alcalde Jorge Rivas responde**

- Manifiesta que se ha aumentado la cantidad de campanas por las peticiones que se le han hecho a la empresa, también se ha considerado ver el reciclaje de papel y botellas plásticas, hay un plan de trabajo que debería resultar.

**Concejal Pedro Amigo**

- Agradece la información entregada
- Consulta si se pretende quedar de forma definitiva, porque han pasado otros profesionales por tiempos muy cortos donde no se pueden obtener resultados.

**Encargada de Medio Ambiente Daem responde**

- Manifiesta que es de Temuco y que sí se proyecta quedar por el tema educacional.

**Concejal Pedro Amigo**

- Consulta si las acciones que nombro, cuando se harán las certificaciones serán de todos los sistemas o solo de algunos ya sea rurales y urbanos.

**Encargada de Medio Ambiente Daem responde**

- Respecto a su estadía es si llegó a Mulchén fue por un tema de vocación, no se quiere ir hasta ver resultados concretos.
- Manifiesta que el Parque Botánico El Cisne, la idea es desarrollar la infraestructura pero no es solo eso, se pueden hacer visitas con material de aprendizaje de las especies que existen en el lugar en las distintas épocas del año.

**Concejal Pedro Amigo**

- Manifiesta la importancia de obtener esa experiencia

**Encargada de Medio Ambiente Daem responde**

- Manifiesta que respecto a la entrega de plantas la idea es programar la fecha y la capacitación para mantenerla, y cuando se habla de niños conocerán los cuidados de esas plantas.
- Manifiesta que la meta es poder contar con la mitad de los colegios certificados, primero dar a conocer la importancia del tema, porque no todos le darán la misma prioridad, tanto en sector urbano, como el rural.

**Concejala Luz González**

- Manifiesta que ve que ha realizado varias cosas en poco tiempo, le parece muy bien que trabajen en el Parque Botánico El Cisne; siente que el compromiso es de todos, niños y apoderados, pero principalmente de los apoderados para comprometer a los niños y ahí se les debe dar un mayor énfasis, le desea mucha suerte y cuenta con el apoyo del Concejo.

**Concejal Guillermo Brevis**

- Solicita información sobre los colegios en el sector rural que imparten clases de medio ambiente.

**Encargada de Medio Ambiente Daem responde**

- Manifiesta que el colegio de San Luis de Malven, ya está en la etapa de elaboración del proyecto.

Agotado el tema considerado en tabla la Profesional de Medio Ambiente Daem hace abandono de la sala de sesiones.

**Segundo Punto de la Tabla****Correspondencia**

- De Alcalde de la comuna, al señor Juan Gallardo Montecinos, envía Ord. N°1339, de fecha 27 de Noviembre 2019, donde entrega respuesta a su solicitud, tomando conocimiento de cada una de sus propuestas, las que serán debidamente analizadas y ejecutadas según sea posible,
- Policía de Investigaciones de Chile, hace ingreso por oficina de partes de la municipalidad, con numero de ingreso 24220 de fecha 26 de Noviembre 2019, un saludo por conmemorarse un nuevo aniversario de la comuna.
- Director Dirección de Desarrollo Comunitario, señor Christian Soto Aravena, envía Ord. N°657, de fecha 26 de Noviembre de 2019, donde envía copia de Decreto de Ayudas Sociales del Programa de Asistencia Social de Octubre del 2019.

**Tercer Punto de la Tabla****Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aumento del monto de la Subvención Municipal entregada para el año 2019 a la Junta de Vecinos Urbana N° 3, Bernardo O'Higgins**

Tras las consultas realizadas por los miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde la somete a votación.

**Acuerdo Nro. xxxx.-**

El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 04 de Diciembre de 2019, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la **Junta de Vecinos Urbana N°3 Bernardo O'Higgins, Rut. N° 71.995.400-6**, un aumento en el monto de la Subvención Municipal año 2019, el que fue fijado en M\$700.-

**Cuarto Punto de la Tabla****Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para modificar error presupuestario Municipal.**

Tras las consultas realizadas por los miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde la somete a votación.

**Acuerdo Nro. xxxx.-**

El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 04 de Diciembre de 2019, acordó por mayoría de votos a favor incluido el voto del señor Alcalde y 2 en contra de los Concejales señora Ivonne Poblete Bascur y don Guillermo Brevis Pereira, aprobar la corrección por error de tipeo en el Presupuesto Municipal año 2020 en el Subtítulo - Saldo



### Quinto Punto de la Tabla

Se pone a consideración la nómina de Ciudadano e Institución Distinguida de la Comuna.

Tras las consultas realizadas por los miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde lo somete a votación.

#### Acuerdo Nro. 575.-

El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 04 de Diciembre de 2019, acordó por mayoría, con 3 votos a favor, dar su aprobación para que la municipalidad proceda a declarar Ciudadano Distinguido, a don **Simón Fuentes Olivares**, por su dedicada labor educacional, investigador y escritor de la historia de la comuna. También acordó distinguir a la **Institución Sociedad Protectora de Animales San Francisco de Asís de Mulchén**, con 3 votos a favor, por su valiosa dedicación y amor a favor de los animales más desvalidos.

### Sexto Punto de la Tabla

#### Cuenta del señor Alcalde

- 30.11.19 Aniversario Sociedad Socorros Mutuos
- 01.12.19 Aniversario del Cuerpo de Bomberos de la Comuna
- 01.12.10 Participo de la actividad de Tiro al Vuelo en Rapelco
- 01.12.19 Asisto en terreno viendo la construcción de la piscina en el sector de Santa Emilia
- 02.12.19 Sostuvo una reunión en la Subdere ,
- 03.12.19 Se celebró el día de la Secretaria

### Séptimo Punto de la Tabla

#### Incidentes

#### Concejala Luz González

- Consulta por los pastizales en los sectores urbanos, Las Araucarias (sector Agua de Mote), en Población Bicentenario lado de la Sede, Villa El Sol (sector de la Empresa García)
- La Junta de Vecinos de Villa El Sol, necesita instalar focos hacia los pastizales que son utilizados para beber y drogarse, cuentan con los postes.
- Indica que existe compromiso de instalar luminaria en costanera de Villa Esperanza.

#### Concejal Guido Sanzana

- Manifiesta que necesita respuesta a nota de la Agrupación de Trabajadoras del Pro Empleo, donde solicitan bolsitas de dulces para paseo de niños.
- Solicita limpieza del frontis del Gimnasio Sacerdote Alejandro Manera.
- Solicita información de inauguración de los juegos infantiles del sector Bernardo O'Higgins están en mal estado, faltan, en el espacio de áreas verdes.
- Solicita información de cuando comenzaran a trabajar en el proyecto de reparación de multicanchas.

#### Concejal Pedro Amigo

- Solicita información de la consulta nacional que se pretende hacer a nivel de los municipios, especialmente en la comuna.

**Alcalde Jorge Rivas responde**

- Manifiesta que se tomará una decisión en la tarde en relación al tema, hay un desorden, involucramiento de costos, etc.

**Concejal Pedro Amigo**

- Solicita información a petición de vecinos de contar con container de baño para balneario en el sector de Las Peñas.
- Consulta como Presidente de la Comisión de Tránsito, si se está realizando el proceso de licitación de la mantención de la señalética de la comuna para el año 2020, con el fin de no quedar sin este servicio como fue el año pasado.
- Señala que en relación a la limpieza de calle Las Araucarias, ésta ya se hizo, se agradece, si se espera poder con orilladora sacar pasto que está más apegado a la vereda.
- Reitera solicitud de parte de la Junta de Vecinos N°6 Quinta Venecia de corte de árbol ubicado en el sector de Avenida Matta.

**Concejal Walter Guastavino**

- Reitera incidentes de la semana pasada.

**Concejal Guillermo Brevis**

- Presenta caso social de don Miguel Ángel Campos Inostroza, con domicilio en calle Amunátegui N° 1070, quien tuvo un siniestro y la Municipalidad no le ha entregado ayuda, por un corte de árbol pendiente.
- Manifiesta que en el tema de las pérgolas hay comerciantes que están cumpliendo con la entrega de boletas, pero hay otras que no, para que se vea con los fiscalizadores.
- Informa que en la hall del Municipio hay dos funcionarias de la Escuela Mulchén a quienes se les termino el contrato el 30 de Noviembre y les llamo la atención que quedaron funcionarios que llevaban menos tiempo trabajando.
- Solicita limpieza de fosas en Ernesto Riquelme, casa N°257 de don Boris Medina, que ya está por rebosar la fosa.
- Solicita ver protocolo en Establecimientos Educativos, para que puedan ser capacitados.
- Solicita información de la encuesta efectuada por la realización de los fuegos artificiales.

**Alcalde Jorge Rivas responde**

- Manifiesta que esta semana quedaría finiquitado el tema de la encuesta efectuada en la comuna.

**Concejala Ivonne Poblete**

- Solicita información, en relación al protocolo del himno nacional.
- Solicita Información de ayudas sociales, hay mucha entrega de zinc, y no debería existir ayuda a las personas que cuentan con una vivienda nueva, además en el informe aparece ayuda entregada a don Miguel Campos y ahora aparece publicado en redes sociales que no se le ha entregado.
- Solicita pintura en lomo de toro de calle Bernardo O'Higgins, porque es peligroso para el tránsito vehicular.
- Informa que en el Colegio Villa La Granja, la semana pasada hubo otro hecho de violencia entre alumnas.
- Solicita información respecto a si los baños de las canchas de tenis contarán con reparación.

**Alcalde Jorge Rivas responde**

- Manifiesta que está considerada la reparación de los baños.

**Concejal Ivonne Poblete**

- Manifiesta que le han consultado por la Ordenanza de Comercio Ambulante, solicitan mayor difusión.
- Informa que le reclamaron por el camino vecinal que va desde las Parcelas de Agrado sector Villa la Granja, pasado la Ruta de la Madera, no se les ha prestado atención en sus necesidades.
- Solicita información en relación al Parque Botánico El Cisne, que se informe de los trabajos, y con qué recursos se están realizando.

Habiéndose cumplido el tiempo reglamentario, el señor Alcalde en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:15 horas.



**SAMUEL SAAVEDRA BURGOS**  
Secretario Municipal

SSB/dar.



**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.